ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN– LCONº 31/2012 - "AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO"

En la ciudad de Asunción, a **los cinco días del mes de octubre del año dos mil doce**, en la Dirección General de Recursos Físicos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle Brasil y Pettirossi, se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 31/2012, "AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO", cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha **2 de octubre del año dos mil doce**, en el Departamento de Licitaciones – DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación por **Resolución S.G. Nº 880** de fecha **5 de SETIEMBRE del 2012**:

1. **Ing. Pedro Legal,** Representante de la Direc. Gral. de Recursos Físicos
2. **Abog. Liz M. Ruiz Díaz,** Representante de la Direc. Gral. de Recursos Físicos
3. **Abog. Oscar Arza,** Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica
4. **Rodrigo Sánchez Araujo,** Representante de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas.

PRIMERO: Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria la presente Licitación por Concurso de Ofertas Nº 31/2012, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación.

SEGUNDO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 1 (una) oferta según detalle:

Empresa	Monto de la Oferta
ARQ. CELSO MORENO	TOTAL: Gs. 149.035.730.-

TERCERO: Forma parte integral los Análisis del contenido de los documentos legales, realizado por la Dirección General de Asesoría Jurídica, según **Dictamen A.J. Nº 2636** de fecha 2 de octubre de 2012, el cual concluye que:

- *"Con relación al Memorando D.L. Nº 812/12 de fecha 2 de octubre de 2012, por el cual se remite la Oferta Técnica y Económica Original, correspondiente a la empresa: ARQ. CELSO MORENO , a los efectos de la verificación de las documentaciones sustanciales, la Dirección General de Asesoría Jurídica manifiesta:*

  a) **EMPRESA ARQ. CELSO ISIDRO MORENO MARTINEZ (Foliada del 01 al 201),** contiene los documentos sustanciales requeridas por el Pliego de Bases y Condiciones.

CUARTO: Forma parte integral, los Análisis del contenido de los documentos Financieros, realizado por la Asesoría Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones, según **Memorando A.T./D.O.C. Nº 138/12** de fecha 4 de octubre de 2012, el cual concluye que:

- *"Cabe señalar que 1(una) empresa fue objeto de verificación y se analizaron los Balances correspondientes a los 3 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2009-2010-2011), como se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones, concluye cuanto sigue:*

ING. PEDRO LEGAL B.
Enc. Dep. - Fiscalización

Abog. LIZ MARIELA RUIZ DIAZ

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

ÍNDICE FINANCIERO		ARQ. CELSO MORENO
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	**CUMPLE**
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	**CUMPLE**
RENTABILIDAD	Utilidad d/Impuestos / Patrimonio Neto	**CUMPLE**

QUINTO: Forma parte integral el Informe de Evaluación Técnico, realizado por la Coordinación de la Dirección General de Recursos Físicos, según **Memorando** de fecha 5 de octubre de 2012, el cual concluye que:

- *"Se remite el Informe de Evaluación de Ofertas, consistente en el Análisis de Cumplimiento de requisitos Técnicos definidos en **la Sección III. 1 "Criterios de Evaluación" ítems 3, 5 y 6** concluye cuanto sigue:*

EVALUACION DE REQUISITOS TECNICOS

REQUISITOS	ARQ. CELSO MORENO
Exp. Especifica en Construcción	CUMPLE
Capacidad en Materia de Personal	CUMPLE
Capacidad en Materia de Equipos	CUMPLE

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: Se analiza las Planillas de Lista de Cantidades y Precios (Cómputo Métrico y Presupuesto) conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de analizar la cotización la totalidad de los rubros.

Tabla comparativa de ofertas de ordenadas de menor a mayor:

AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO

EMPRESA	OFERTA	OBSERVACIONES
ARQ. CELSO MORENO	**149.035.658.-**	CORRECCIONES ARITMÉTICAS

SEXTO: Se toma la única oferta evaluada provisoriamente, a fin de analizar en detalle su contenido, conforme a los Criterios de Calificación establecidos en la Sección III "Criterios de Evaluación y Calificación" 2. A., del Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas". La oferta evaluada provisoriamente como la más baja corresponde a la firma:

ARQ. CELSO MORENO

1. CAPACIDAD LEGAL

1.1 El oferente no deberá estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.

ING. PEDRO LEGAL B.
Enc. Dep. - Fiscalización

Abog. LIZ MARIBLA RUIZ DIAZ

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica

CUMPLE: Según Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades del Art. 40º y de integridad, en el formulario aprobado en el Art. 4º de la Resolución UCNT 330/07.

2. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

2.1 Haber generado, durante los mejores cinco años de los últimos diez años, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor total de la oferta.
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.

El oferente ha presentado el Formulario 1.4 correspondiente a "Experiencia General en Obras" y el Formulario 1.5 "Facturación Anual Media" con una facturación anual media en construcción de **Gs. 1.270.420.416.-**

OFERTA: Gs. 149.035.658.-
Promedio requerido (50% del valor de la oferta): Gs. 97.017.829.-

ARO. CELSO MORENO	
FACTURACIÓN ANUAL MEDIA	
2011	Gs. 584.998.467
2010	Gs. 1.288.140.935
2009	Gs. 368.450.394
2008	Gs. 1.484.461.366
2007	Gs. 2.626.050.916
Total	**Gs. 6.352.102.078**
PROMEDIO	**Gs. 1.270.420.416**

CUMPLE: Según Formulario 1.4 y Formulario 1.5 y documentos presentados con su oferta.

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN

ARO. CELSO MORENO	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN	
3.1. Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un (1) contrato, durante los últimos diez (10) años, similar a la obra propuesta. La similitud debe basarse en: Construcción de alcantarillado sanitario. La experiencia presentada por los oferentes, deberá corresponder a obras llevadas a cabo dentro del territorio de la Republica del Paraguay. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
3.2. Contar con experiencia mínima en el periodo establecido más arriba en las siguientes actividades claves: - Cañería de 100 mm: 70 ml. - Haber realizado la instalación de por lo menos una estación de bombeo.	CUMPLE

ING. PEDRO LEGAL R.
Enc. Dep. - Fiscalización

Abog. LIZ MARIELA RUIZ DIAZ

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

CUMPLE: Según Formularios 1.6 y documentos presentados con la oferta.

4. CAPACIDAD FINANCIERA

Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será como mínimo del 20% (veinte por ciento) del valor de la oferta.

Total Activo Corriente 2011: Gs. 927.240.878.-
Total Pasivo Corriente 2011: Gs. 28.263.104.-
Total Activo Líquido 2011: Gs. 898.977.774.-

OFERTA: Gs. 194.035.658.-
Activo líquido Requerido (20%): Gs. 38.807.132.-

CUMPLE: Según Formulario 1.3 presentado con su oferta y análisis de ratios financieros según detalle:

Ratios Financieros

ÍNDICE FINANCIERO	ÍNDICE	ÍNDICE PROMEDIO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	23,84	**CUMPLE**
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	0,03	**CUMPLE**
RENTABILIDAD	Utilidad d/Impuestos / Capital	0,05	**CUMPLE**

Ratio de liquidez: deberá ser igual o mayor que 1 (uno), en promedio, en lo 3 (tres) últimos años.
Endeudamiento: no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
Rentabilidad: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

5. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Demostrar que cuenta con personal **Arquitecto** o **Ingeniero Civil** debidamente calificado para desempeñar el siguiente cargo clave:

- Un Ingeniero Civil con 3 años de experiencia en obras efectiva en Obras Civiles o como ingeniero residente, dentro de los cuales por lo menos una obra debió haber sido construcción de alcantarillado sanitario.

CUMPLE: Según documentos presentados con la oferta.

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:

a) 1 (uno) Generador Eléctrico de 15 Kva. Trifásico, motor diesel de 220/380 V 50 HZ.
b) 1 (una) Motobomba;
c) 1 (un) Camión de Cargas de 10 tn;

CUMPLE: Según documentos presentados con la oferta.

ING. PEDRO LEGAL R.
Enc. Dep. - Fiscalización

Abog. LIZ MARIELA RUIZ DIAZ

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica

00017

7. PLAN DE TRABAJO

El proponente incluirá en su presupuesto el enfoque general para la ejecución de obra, en base a un cronograma específico, horario de trabajo, plan de movilización, secuencias de actividades que componen el Programa de Trabajo, etc. El cronograma de actividades especifica deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítem de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución programado para cada mes y fecha de terminación.

CUMPLE: Con el requisito y documentos presentados con la oferta.

8. CRONOGRAMA FISICO - FINANCIERO

El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero correspondiente al Programa de Ejecución, en el cual se indique los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y su acumulado. (En este punto no se debe incluir montos)

CUMPLE: Con el requisito y documentos presentados con la oferta.

CONCLUSION DEL ANÁLISIS: El oferente **ARQ. CELSO MORENO, CUMPLE** con los requisitos mínimos para realizar las obras con esta complejidad, reúne las condiciones en cuanto a la experiencia general y específica en construcciones, capacidad financiera, en materia de personal, en materia de equipos, plan de trabajo y Cronograma físico - financiero.

SÉPTIMO: Se aclara que la Empresa **ARQ. CELSO MORENO,** no se halla en el Registro de Inhabilitados del Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas.

OCTAVO: Concluido el proceso de evaluación y considerándose la oferta del oferente **ARQ. CELSO MORENO,** ajustada a las especificaciones técnicas y legales conforme al Pliego de Bases y Condiciones y a las Planillas de Cómputo Métrico, **este Comité recomienda la adjudicación a la siguiente empresa que se detalla:**

EMPRESA	MONTO
ARQ. CELSO MORENO	**Gs. 149.035.658.-**

TOTAL ADJUDICADO: Son Guaraníes CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO. ----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, el Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Ing. Pedro Legal
Dirección Gral. de Recursos Físicos

Abog. Oscar Arza
Dirección General de Asesoría Jurídica

Abog. Liz M. Ruiz Díaz
Dirección Gral. De Recursos Físicos

Rodrigo Sánchez Araujo
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Asunción, 05 de octubre del 2012

LLAMADO N° 31/2012, "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIA DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO"

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

00028

I- INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de la referencia, que contempla la ejecución de la siguiente obra:

- **AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIA DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO**

II- APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA

El 2 de octubre de 2012, en el Departamento de Licitaciones – DOC del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, sito en Pettirossi esq. Brasil, se procedió a la apertura de los Sobres que contienen las Ofertas de los Oferentes, según consta en el Acta de Apertura de Sobres.

III. COMPARACIÓN DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS

La corrección aritmética de las ofertas fue realizada por el Departamento de Licitaciones dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, conforme se establece en el ítem 29 Método de Evaluación: Comparación de los precios de las Ofertas de la Sección I de las IAO; y en el ítem 14.3 Precios de la Oferta de la Sección I de las IAO, en el cual se establece que el oferente indicara los precios unitarios para cada rubro o parte de las Obras especificado en la Lista de Cantidades.
Posteriormente, se realizo la comparación de las ofertas ya corregidas, cuyo resumen se transcribe a continuación:

N°	OFERENTE	MONTO EN Gs.
1	ARQ. CELSO MORENO	**149.035.658**

IV. EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS OFERTAS. POSCALIFICACIÓN

De conformidad a lo señalado en el ítem 30 "Evaluación detallada de la Oferta. Poscalificación de la Sección I de las Instrucciones a los oferentes (IAO), de la tabla comparativa de precios, se tomó provisoriamente las ofertas con los precios más bajos, los que fueron analizados para verificar si cumplen con los requisitos de calificación establecidos en los documentos de licitación y si no presentan desviaciones, reservas u omisiones significativas, los aspectos verificados son los siguientes: 3. Experiencia Especifica en Construcción; 5. Capacidad en materia de Personal; 6. Capacidad en materia de Equipos; 7. Plan de trabajo, 8. Cronograma Físico – Financiero; cuyo resultado se detalla en el **Anexo A**, y cuyo resumen se transcribe a continuación:

N°	OFERENTE	CALIFICACION
1	ARQ. CELSO MORENO	CUMPLE

Por tanto, luego de haberse realizado las correcciones aritméticas y la posterior comparación de las ofertas, como así también la evaluación detallada de las ofertas (poscalificación), se resume lo siguiente:

N°	OFERENTE	CALIFICACION
1	ARQ. CELSO MORENO	CUMPLE

Dennis Mernes
Coordinador
Dirección Gral. de Recursos Físicos

Cabe significar que la verificación correspondiente a los aspectos Legales, Económico – Financieros y Garantía de Mantenimiento de Oferta, serán realizados por otras dependencias.

V. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Para la adjudicación del Contrato se deberá tener en cuenta lo estipulado en el ítem 33.1 Criterios de Adjudicación de la Sección I Instrucciones a los Oferentes, el cual establece cuanto sigue: La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo.

Por lo anteriormente expuesto, se eleva a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas el presente informe, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Atentamente,

DENNIS MERNES
Coordinador
Dirección General de Recursos Físicos

ANEXO A

EVALUACION DE LA OFERTA - POSTCALIFICACION
LLAMADO N° 31/2012, "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIA DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO"

00030

CRITERIOS	ARQ. CELSO MORENO
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN	
3.1. Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un (1) contrato, durante los últimos diez (10) años, similar a la obra propuesta. La similitud debe basarse en: Construccion de alcantarillado sanitario. La experiencia presentada por los oferentes, deberá corresponder a obras llevadas a cabo dentro del territorio de la Republica del Paraguay. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
3.2. Contar con experiencia minima en el periodo establecido mas arriba en las siguientes actividades claves: - Cañeria de 100 mm: 70 ml. - Haber realizado la instalacion de por lo menos una estacion de bombeo.	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
5.1. Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar el cargo clave que es: i) Un Ingeniero Civil con al menos 3 años de experiencia efectiva en Obras Civiles como ingeniero Residente, dentro de los cuales por lo menos una obra debio haber sido construccion de alcantarillado sanitario. La experiencia se contabilizara a partir del año de emisión del título de ingeniero.	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
6.1. Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos mínimos necesarios: a) 1 (uno) Generador Electrico 15 Kva. trifasico, motor diesel de 220/380 V 50 Hz; b) 1 (una) Motobomba; d) 1 (un) Camion de Carga con capacidad mínima de 10 Tn.; Los equipos mínimos necesarios citados más arriba podrán ser propios o alquilados. Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. Los equipos mínimos necesarios presentado por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. Deberán presentarse adjunto los catálogos o detalles, donde conste la descripción de los equipos requeridos, con fotografías de los mismos.	CUMPLE
PLAN DE TRABAJO	
El proponente incluirá en su propuesta el enfoque general para la ejecución de la obra, en base a un cronograma específico, horario de trabajo, plan de movilización, secuencias de actividades que componen el Programa de Trabajo, etc. El cronograma de actividades específica deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt con el desarrollo de todos los ítem de trabajo, en el cuál se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución programado para cada mes y fecha de terminación de los mismos.	CUMPLE
CRONOGRAMA FISICO - FINANCIERO	
El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero correspondiente al Programa de Ejecución, en el cual se indique los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y su acumulado. (En este punto no se debe incluir montos).	CUMPLE
	CUMPLE

Dennis Mernes
Coordinador
Dirección Gral. de Recursos Físicos